



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **23 AGO 2017**

VISTO el Expediente N° 27100/2016 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento eleva el pedido de licencia con goce de haberes presentado por la Lic. **SILVINA CLAUDIA REAL**, en 4 (cuatro) horas cátedra de "Física" en el Ciclo Superior, a partir del 02 de mayo de 2016 y por el término de un año, para la finalización del Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Silvina Real realizó el pedido de licencia en tiempo y forma.

Que la docente ingresó al cargo por Concurso Público de Antecedentes y Oposición.

Que el Convenio Colectivo para Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49. I e) contempla la licencia solicitada.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 212/CEE/2016 aconseja favorablemente.

Que mediante Resolución N° 0814/2017 el Honorable Consejo Superior aconseja declarar de interés los estudios de Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería de la Lic. Silvina Claudia Real.

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Profesora **SILVINA REAL**, DNI N°: 20.284.652, en 4 (cuatro) horas cátedra (732) de la asignatura "Física" del Ciclo Superior de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, para terminar su Tesis Doctoral, desde el 02 de mayo de 2016 y por el término de un año.


ARTICULO 2º.- Solicitar a la docente que presente un informe sobre lo realizado respecto a la finalización del Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° **1069 2017**

Mue.

10


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales